



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
República Argentina

Salta, 25 de octubre de 2021

EXP-EXA: 8311 /2021

RES. CS. EX. N° 3-064-2021

VISTO el EXP-EXA N° 8311/2021 y la Res. Cs. Ex. 3-056-2021 mediante la cual se procedió a llamar a Contratación: Trámite por Monto Reducido N°02-2021 para la adquisición de tablests y auriculares con destino a la VIII JEDAI (Jornadas Estudiantiles de Divulgación de Actividades de Investigación) y al concurso de Diseño del Logotipo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que los artículos requeridos serán entregados en concepto de premios en la VIII JEDAI y en el concurso de Diseño del Logotipo de esta Unidad Académica.

Que por error de tipeo se deberá corregir la afectación preventiva, imputando el gasto a la partida 5-1-4.

Que en la presente convocatoria se han cumplimentado con todos los requisitos vigentes en materia de contrataciones del Estado.

Que realizada el Acta de Apertura se presentó un solo oferente: Tecnograf S.A.

Que corresponde tener en cuenta el Informe de Preadjudicación obrante en las presentes actuaciones.

Que el Sr. Decano autorizó a realizar una ampliación del Preventivo por la suma de \$44.940,00 (PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA para adquirir los bienes.

Que se cuenta con los fondos para afrontar la erogación.

Que el presente gasto se encuadra dentro de los términos del Art. 25) Inc. d) Pto. 1) Decreto Delegado 1023/01); Decreto 1030/16) y Anexo I, Art. 1°) de la Res. CS. N° 161/20.

Por ello:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Desafectar la Afectación Preventiva del Presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas por cambio de imputación, conforme al siguiente detalle:

A.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.5.2.0.0000.1.21.3.4

86.000,00



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
República Argentina

EXP-EXA: 8311 /2021

Imputar la Afectación Preventiva al Presupuesto de la Facultad de Cs. Exactas:

A.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.5.1.0.0000.1.21.3.4 \$86.000,00

ARTICULO 2º: Ampliar la Afectación Preventiva del Presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas, conforme al siguiente detalle:

A.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.5.1.0.0000.1.21.3.4 \$44.940,00

ARTICULO 3º: Adjudíquese la Contratación: Trámite por Monto Reducido N° 02-2021 a la firma que a continuación se detalla:

TECNOGRAF S.A., CUIT N° 33-68124698-9, con domicilio en La Florida N° 565 – Salta Capital- y por la suma total de \$130.940,00 (PESOS CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA) la Provisión de los Renglones N° 1Alt. (1 unid.); N°2 (4 unid.) y el renglón N°3Alt. (1 unid.) en razón de ser única oferta y ajustarse a lo solicitado.

ARTICULO 4º: Impútese el presente gasto al Presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas conforme al siguiente detalle:

A.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.5.1.4.0000.1.21.3.4 \$ 130.940,00

ARTICULO 5º: Autorícese al Departamento de Compras a emitir la Orden de Compra resultante.

ARTICULO 6º: Notifíquese al adjudicatario y hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.



Dr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

RES. CS. EX. N° 3-064-2021